

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2046

Impreso el día 16 de junio de 2015
Término del artículo 113: 25 de junio de 2015

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Trigésimo tercer** Congreso Nacional de Cardiología, llevado a cabo entre el 28 y el 30 de mayo de 2015, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I.M.)** (1.146-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXIII Congreso Nacional de Cardiología, a realizarse del 28 al 30 de mayo de 2015, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XXXIII Congreso Nacional de Cardiología, que ha tenido lugar desde el 28 al 30 de mayo de 2015, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2015.

*Andrea F. García. – José D. Guccione. –
Carlos G. Donkin. – María V. Linares.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara*

Brawer. – Susana M. Canela. – Nilda M. Carrizo. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Ana C. Gaillard. – Gastón Harispe. – Silvia C. Majdalani. – Oscar Anselmo Martínez. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXIII Congreso Nacional de Cardiología, a realizarse del 28 al 30 de mayo de 2015, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

Andrea F. García.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXIII Congreso Nacional de Cardiología, a realizarse del 28 al 30 de mayo de 2015; en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Ivana M. Bianchi.